



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para el  
Desarrollo, del Fondo de Población  
de las Naciones Unidas y de la  
Oficina de las Naciones Unidas  
de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
6 de abril de 2011  
Español  
Original: inglés

---

**Período de sesiones anual de 2011**

Nueva York, 6 a 17 de junio de 2011

Tema 15 del programa provisional

**UNFPA: Programas por países y asuntos conexos**

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

**Prórrogas de programas por países de la región de África**

**Nota del Director Ejecutivo**

*Resumen*

La presente nota contiene información sobre la prórroga de un año del programa para Guinea y la segunda prórroga de un año del programa para Sudáfrica. Además, contiene información sobre la prórroga de dos años del programa para Madagascar.

De conformidad con los procedimientos establecidos, el Director Ejecutivo aprueba la primera prórroga de un año del programa para un país, en tanto que las solicitudes de una segunda prórroga de un año o las solicitudes de prórrogas de dos años se someten a la aprobación de la Junta Ejecutiva.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota de la prórroga de un año del programa para Guinea, cuya información figura en el cuadro 1; aprobar la segunda prórroga de un año del programa para Sudáfrica, cuya información figura en el cuadro 2; y aprobar la prórroga de dos años del programa para Madagascar, cuya información figura en el cuadro 3.



**Cuadro 1**  
**Prórrogas de un año de programas para países aprobadas por el Director Ejecutivo**

<i>País</i>	<i>Período original del programa</i>	<i>Año propuesto para la prórroga</i>	<i>Explicación</i>		
			<i>Armonización con las Naciones Unidas</i>	<i>Evolución de la situación política del país</i>	<i>Ejecución y otras cuestiones</i>
Guinea	2007-2011	2012	<p>Inicialmente, el programa para el país estaba armonizado, junto con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para 2007-2011, con el documento de estrategia de lucha contra la pobreza para el período 2008-2010. Tras las elecciones presidenciales de 2010, el nuevo Gobierno optó por preparar un documento provisional de estrategia de lucha contra la pobreza para un período de 18 meses, que coincidiría con el final de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. A fin de que exista una armonía entre las organizaciones de las Naciones Unidas y las políticas y estrategias nacionales, las Naciones Unidas y el Gobierno convinieron en prorrogar el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para que abarcara el período comprendido entre enero y diciembre de 2012.</p>	<p>Durante los últimos cuatro años, la situación política en Guinea ha estado marcada por la inestabilidad sociopolítica. Entre los principales acontecimientos cabe citar las reiteradas huelgas sindicales entre 2006 y 2008, seguidas de la toma del poder por parte del ejército tras la muerte del Presidente en diciembre de 2008. La fase de transición duró hasta aproximadamente diciembre de 2010 y concluyó tras la celebración de elecciones libres y limpias el 7 de noviembre de 2010, con el apoyo de la comunidad internacional. El nuevo Presidente juró su cargo el 21 de diciembre de 2010. Desde entonces ha habido una mayor estabilidad política en el país.</p>	<p>La prórroga de un año del programa para el país se centrará en: a) mejorar la calidad de los servicios referentes a la salud reproductiva y la igualdad entre los géneros, en particular en relación con la guía sobre la mortalidad materna, sobre todo en materia de atención obstétrica y del fortalecimiento de la capacidad de los profesionales de atención de la salud, a fin de prestar servicios integrales de salud sexual y reproductiva y servicios relacionados con el VIH; b) mejorar la capacidad técnica en materia de incorporación de la perspectiva de género, la elaboración de presupuestos que tengan en cuenta la dimensión de género, y la prevención de la violencia por razón de género y la respuesta ante ella; y c) ayudar en el análisis y la difusión de los datos del censo de 2011.</p>

**Cuadro 2**  
**Segundas prórrogas de un año de programas para países para las que se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva**

<i>País</i>	<i>Período original del programa</i>	<i>Año propuesto para la prórroga</i>	<i>Explicación</i>		
			<i>Armonización con las Naciones Unidas</i>	<i>Evolución de la situación política del país</i>	<i>Ejecución y otras cuestiones</i>
Sudáfrica	2007-2010 2011 (primera prórroga de un año)	2012	La segunda prórroga de un año del programa para el país permitirá a todos los organismos del Comité Ejecutivo del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo iniciar sus nuevos programas para el país de manera simultánea. Esto se ajusta a la prórroga del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) hasta 2012, aprobada por el Gobierno de Sudáfrica en noviembre de 2010. El equipo de las Naciones Unidas en el país está emprendiendo un diálogo con el Gobierno de Sudáfrica sobre el plan para el próximo MANUD, en vista del plan de acción nacional del Gobierno (Visión 2014) y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.	Sudáfrica celebró sus cuartas elecciones generales en abril de 2009. Con ellas llegó un nuevo Gobierno que recientemente finalizó su marco estratégico de mediano plazo, que abarca hasta 2014. La prórroga del programa para el país permitirá al Gobierno y al sistema de las Naciones Unidas tener en cuenta las conclusiones del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas y la evaluación conjunta realizada por las Naciones Unidas y el Gobierno de Sudáfrica y definir en común las consecuencias para las asociaciones continuas, en particular para el proceso del MANUD.	El Mundial de Fútbol de 2010, celebrado en Sudáfrica, retrasó la ejecución del programa para el país correspondiente a 2010. Algunas actividades del programa se aplazaron a 2011.  La prórroga del programa para el país brinda la oportunidad de reforzar el apoyo para: a) el Ministerio de la Mujer, la Infancia y las Personas con Discapacidad, a fin de reforzar su capacidad técnica para la incorporación de la perspectiva de género, la elaboración de presupuestos que incorporen la dimensión de género, y la prevención de la violencia por razón de género y la respuesta ante ella; b) seguir aplicando las conclusiones de la revisión del sector de la salud, y mejorar la capacidad de los profesionales de atención de la salud para la prestación de servicios integrales de salud sexual y reproductiva y servicios relacionados con el VIH; c) las unidades de población y la oficina de estadística de Sudáfrica a fin de robustecer la capacidad de integrar las cuestiones demográficas en la planificación del desarrollo; y d) las instituciones de educación superior para organizar cursos de formación sobre cuestiones de población y desarrollo.

**Cuadro 3**  
**Prórrogas de dos años de los programas para países para las que se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva**

<i>País</i>	<i>Periodo original del programa</i>	<i>Años propuestos para la prórroga</i>	<i>Explicación</i>		
			<i>Armonización con las Naciones Unidas</i>	<i>Evolución de la situación política del país</i>	<i>Ejecución y otras cuestiones</i>
Madagascar	2008-2011	2012-2013	Tras el cambio de Gobierno el 17 de marzo de 2009, las organizaciones de las Naciones Unidas que trabajan en Madagascar decidieron, junto con el Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría de las Naciones Unidas, que solo se mantendrían los programas que beneficiaran directamente la situación económica y social de la población y contribuyeran al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Como consecuencia de la situación política se demoró la puesta en marcha del nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), en un principio previsto para 2010, primero en un año y después en otro año. En diciembre de 2010, el equipo de las Naciones Unidas en el país decidió que 2012 sería el año para poner en marcha un nuevo MANUD, que se aplicaría a partir de 2014.	A enero de 2011, el país todavía está gobernado por la Alta Autoridad de Transición. La Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, que representa al Grupo de Contacto Internacional, prosigue sus esfuerzos por lograr una transición inclusiva y consensuada que pueda conducir a la celebración de unas elecciones limpias y transparentes. El Gobierno de transición ha pospuesto las elecciones municipales y parlamentarias que estaban programadas; solo están previstas unas elecciones presidenciales para el 4 de mayo de 2011, pero aún no están confirmadas. El Gobierno de transición no ha formulado un nuevo documento nacional de desarrollo.	El equipo de las Naciones Unidas en el país ha actualizado el MANUD y ha definido la visión estratégica. El MANUD actualizado no ha afectado significativamente a los productos del sexto programa del UNFPA para Madagascar. Las principales actividades del programa para el país se refieren al aumento de la utilización de los servicios sociales básicos, incluida la salud reproductiva, y del acceso a ellos. Ello se logrará mediante el establecimiento de nuevas alianzas más amplias en los ámbitos de la salud materna, la seguridad del abastecimiento de suministros de salud reproductiva, la información y los servicios relacionados con la salud reproductiva de los adolescentes, y la prevención y el tratamiento de la fistula. Otras de las actividades principales se refieren al aumento de la producción y el uso de los datos demográficos, especialmente en relación con el censo previsto para 2011, y a la intensificación de la labor destinada a promover el empoderamiento de la mujer y a protegerla de la violencia por razón de género.